

## LA ASOCIACIÓN DE BASKETBOL ESTUDIANTIL, A. C. CONVOCA

A las Universidades e Instituciones de Educación Superior, para participar en el XIII Congreso Nacional y Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Asamblea General de la Asociación de Básquetbol Estudiantil, conforme a las siguientes Declaraciones y Orden del Día:

### DECLARACIONES

1. Que en cumplimiento a lo que se estipula en el Artículo Décimo Segundo, Fracción III, Inciso a), del Estatuto General de la Asociación de Básquetbol Estudiantil (ABE, en adelante), se Convoa a todos los Asociados de la ABE, a participar con voz y voto, en el XIII Congreso Nacional y Primera Sesión Ordinaria de la ABE del año 2025.
2. Que el Congreso Ordinario se realizará los días 13 y 14 de junio de 2025, en un formato presencial.
3. La Institución sede del Congreso, será la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, con domicilio ubicado en Zedec, Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01376, Ciudad de México.
4. Que las sesiones de trabajo se realizarán en las siguientes fechas y horarios:

#### **Viernes 13 de junio de 2025:**

Primera Sesión de 09:00 a 14:00 horas.

Segunda Sesión de 16:30 a 20:00 horas.

Nota. Las sesiones se pueden extender en caso de ser necesario.

#### **Sábado 14 de junio de 2025:**

Primera Sesión de 08:00 a 11:00 horas.

Sesión de la División I de 11:00 a 14:00 horas.

Sesión de la División II de 11:00 a 14:00 horas.

Nota. Las sesiones se pueden extender en caso de ser necesario.

5. Para tener derecho a voz y voto en la Asamblea, la Institución participante deberá estar libre de adeudos y presentar su carta de acreditación. Deberán enviar su registro y carta de acreditación a más tardar el 06 de junio de 2025 en:

<https://forms.gle/1Jw7GCPKDUtJcmQT9>.

## ORDEN DEL DÍA

**Viernes 13 de junio de 2025**

**Registro desde las 08:30 horas.**

**Primera Sesión, de 09:00 a 14:00 horas.**

1. Bienvenida por parte de las Autoridades Deportivas de Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México y de la Dirección General de la ABE.
2. Lista de Asociados presentes y declaratoria de quorum legal.
3. Informe de la temporada 2024-25 de la Dirección General.
4. Lectura de propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de reformas y adiciones al estatuto general de la ABE.
5. Nombramiento de miembros faltantes, de acuerdo con las vacantes, del Consejo Rector, del Consejo Técnico y Comisión de Honor y Justicia.
6. Balón Oficial de Competencia.
7. Presentación de Propuesta de Programa de Capacitación del Servicio de Arbitraje.
8. Presentación de proyectos ABE:
  - Redefinición de misión y visión.
  - División III
  - Programa de Capacitación de Entrenadores temporada 2025-26.
  - Comunicación durante temporada regular y Campeonatos Nacionales
9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de reformas y adiciones a los reglamentos de Competencia y de Sanciones de la ABE.
  - Todas las propuestas de los miembros de la ABE deben enviarse a la cuenta [secretario.ejecutivo.abe@gmail.com](mailto:secretario.ejecutivo.abe@gmail.com) en el formato correspondiente.
  - Las propuestas deberán enviarse por los Directores de Deportes de las Instituciones, a más tardar el 06 de junio de 2025.

**Segunda Sesión, de 16:30 a 20:00 horas.**

10. Continuación de las reformas y adiciones a los reglamentos de Competencia y de Sanciones de la ABE.

**Sábado 14 de junio de 2025  
Primera Sesión, de 08:00 a 11:00 horas.**

1. Continuación de las reformas y adiciones a los reglamentos de Competencia y de Sanciones de la ABE
2. Temporada 2025-26
  - Elegibilidad de jugadores.
  - Cuotas de inscripción y arbitraje.
  - Fechas de inicio y fin de temporada.
  - Copas ABE

**Segunda Sesión, de 11:00 a 14:00 horas.**

3. Sesiones de la División I y de la División II.
  - Formato de competencia y calendarización de la División II.
  - Campeonatos Nacionales 2026 de la División II.\*
  - Formato de competencia y calendarización de la temporada 2025-26 de la División I.
  - Ocho Grandes 2026.\*

*\* Instituciones interesadas en ser sede de los Campeonatos Nacionales de la División II y Ocho Grandes 2026, deberán solicitar a los respectivos Coordinadores el Cuaderno de Cargas correspondiente y enviar la carta de intención firmada por la máxima autoridad de la institución en la cual solicitan la sede, a más tardar el 12 de junio de 2025. Dicha solicitud será evaluada por la Dirección General de ABE para su presentación durante el Congreso Nacional.*

## HOTEL SEDE

**HOTEL SEDE:** The Paragon Hotel, Juan Salvador Agraz 97, Santa Fe, Contadero, Cuajimalpa de Morales. C.P. 05348 CDMX.

**Contacto:** Maru Rizo

**Correo electrónico:** [maru.rizo@accor.com](mailto:maru.rizo@accor.com)

**Cuotas:** \$1,500.00 + impuestos, incluye 1 desayuno (\$250.00 por persona extra más impuestos)